
RE: Pasa al Despacho Recurso de Casación pendiente por tramite.

Desde Daniela Balaguera La Verde <dbalaguel@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 18/02/2025 12:05

Para Despacho 04 Sala Laboral Tribunal Superior - Atlántico - Barranquilla <sl04bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, me permito aclarar informe enviado con anterioridad, esclareciendo el radicado único, siendo el correcto 08001310500120200015101.

Cordialmente,

DANIELA BALAGUERA LAVERDE
ESCRIBIENTE NOMINADO
SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

SE LES HACE SABER A LOS USUARIOS QUE TODOS LOS MEMORIALES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA SE DEBEN PRESENTAR EN ARCHIVO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF, INDICANDO LOS DATOS EXACTOS DEL PROCESO, ESTOS SON:

- **RADICADO UNICO**
- **RADICADO INTERNO**
- **NOMBRE COMPLETO DE LAS PARTES**
- **MAGISTRADO PONENTE**

ENVIANDOSE UNICA, DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO DE LA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL, seclabbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:00 PM a 4:00 PM, cualquier documento recibido posterior a esta ultima hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

De: Daniela Balaguera La Verde

Enviado: martes, 18 de febrero de 2025 11:38

Para: Despacho 04 Sala Laboral Tribunal Superior - Atlántico - Barranquilla
<sl04bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Pasa al Despacho Recurso de Casación pendiente por tramite.

CORDIAL SALUDO,

A su despacho informando que el auto de fecha 07 de febrero de 2025 quedo debidamente ejecutoriado y una vez revisado el expediente, se evidencia que se encuentra pendiente por resolver solicitud de Recurso de Casación contra la sentencia de fecha 30 de octubre de 2024, presentado por la Dra. MARIA CAMILA CASTILLO PUENTES, apoderada de la parte demandada FONDO NACIONAL DEL AHORRO, dentro del proceso con radicado único 08001310500820210038901 y radicado interno 72.883.

Lo anterior para lo que estime pertinente resolver.

Cordialmente,

DANIELA BALAGUERA LAVERDE
ESCRIBIENTE NOMINADO
SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

SE LES HACE SABER A LOS USUARIOS QUE TODOS LOS MEMORIALES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA SE DEBEN PRESENTAR EN ARCHIVO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF, INDICANDO LOS DATOS EXACTOS DEL PROCESO, ESTOS SON:

- **RADICADO UNICO**
- **RADICADO INTERNO**
- **NOMBRE COMPLETO DE LAS PARTES**
- **MAGISTRADO PONENTE**

ENVIANDOSE UNICA, DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO DE LA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL, seclabbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:00 PM a 4:00 PM, cualquier documento recibido posterior a esta ultima hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.